



CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2022

Respetado(a) Usuario(a):
MARIA NOHEMI PERDOMO RAMIREZ
Empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá ESP
Bogota D.C. (Bogotá)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 07-03-2023 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Municipal
Sector	Empresa prestadora de servicios públicos
Departamento	Bogotá
Municipio	Bogota D.C.
Entidad	Empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá ESP
Nit	899999094-1
Nombre funcionario	MARIA NOHEMI PERDOMO RAMIREZ
Dependencia	OFICINA DE CONTROL INTERNO Y GESTION
Cargo	JEFE OFICINA
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	3245
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	En los últimos años La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP, por intermedio de la Dirección de informática , realiza los siguientes controles , para evitar que los usuarios instalen Software . con las Políticas de Directorio Activo , se dejaron todas las maquinas , sin la opción EJECUTAR ,la cual impide la posibilidad de instalar aplicativos . No se permite el acceso a la configuración de las maquinas SETUP. Se configuraron todas las maquinas para que no se reinicien por las unidades externas (unidad CD. DVD y USB) Herramienta de control de inventarios CLIENT MANAGEMENT ,la cual periódicamente recoge información sobre el SOFTWARE instalado.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	Se diligencia un formato y la Dirección de Activos fijos los da de baja

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114 o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co



MINISTERIO DEL INTERIOR



DNDA
Dirección Nacional
de Derecho de Autor
Ministerio del Interior

Se ha enviado una copia al correo registrado: mnperdomo@acueducto.com.co
